

MONITOR DE LA FRONTERA

EDICIÓN ESPECIAL COVID-19

Estado del Coronavirus en las comunidades de la zona de frontera

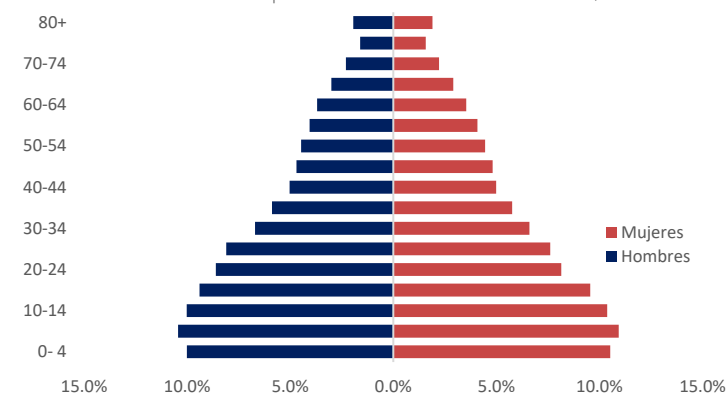
Las provincias fronterizas registran siete (7) casos confirmados de COVID-19, de total de 1,380 a nivel nacional al 01/04/2020. Son estos en Independencia (1), Pedernales (1), Dajabón (1), Montecristi (2) y Santiago Rodríguez (2).

La tasa de prevalencia es 0.0014%, de las más baja a nivel nacional. Para 2020, la población total estimada de la zona de frontera es de 498,782, un 5.01% del total nacional (se incluye las 5 provincias fronterizas –Independencia, Dajabón, Elías Pina, Montecristi y Pedernales; las 2 provincias contiguas -Santiago Rodríguez y Bahoruco).

La población de mayor de riesgo -por factores de comorbilidad más frecuentes en agravar el efecto del COVID-19 - se estima alrededor de 1.2% de la población (aproximadamente 9,490):

1. A 2020, el grupo etario de 60 años o más: 61,631 (el 53.1% hombres y el 46.9% mujeres).
2. A 2019, el 1.5% de la población (7,249) en condición de hipertensión o en seguimiento médico y el 0.4% padece de diabetes (2,241).

Pirámide poblacional de la zona de frontera, 2020



Elaborado base a proyecciones y estimaciones de Oficina Nacional de Estadística, 2014

Año 3, Número 03
Marzo 2020

Balance COVID-19 Al 01 de abril 2020

7

Casos Acumulados

0

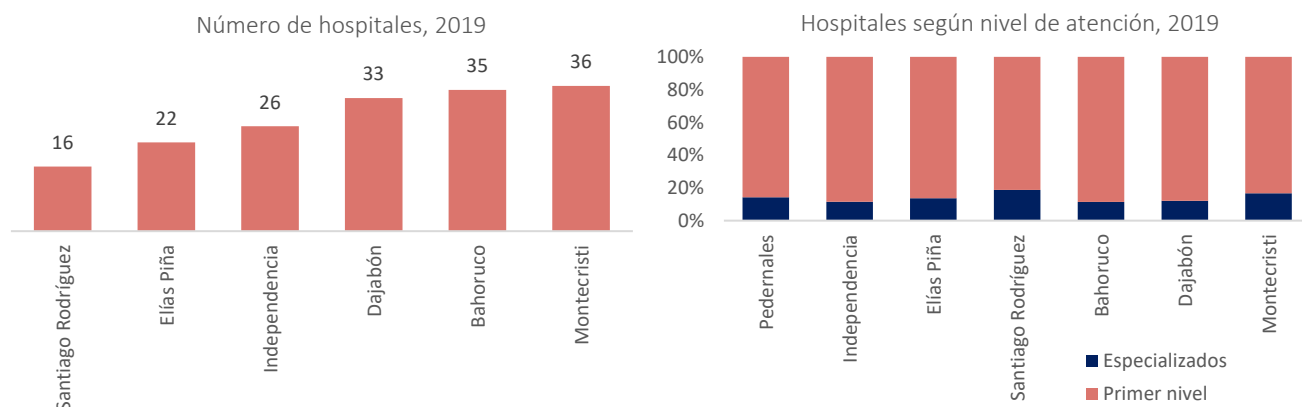
Defunciones

DIFUSIÓN DEL



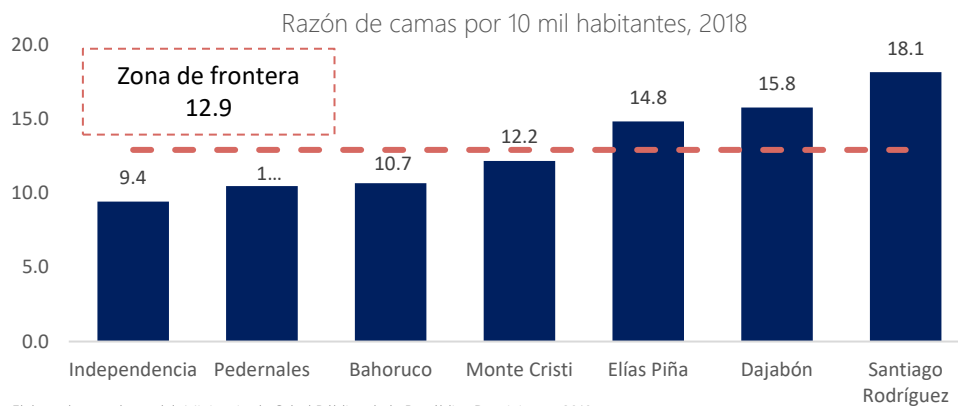
El sistema sanitario en la zona de frontera

- Operan 259 hospitales administrados por el Servicio Nacional de Salud; el 86.3% corresponde al nivel primario; y 13.7% pertenecen al nivel especializado con unidades de cuidados intensivos para adulto y pediátricos (2019).



Elaborado con datos del Servicio Nacional de Salud. Tomados el 31/03/2019.

- Cuenta con 12.9 camas hospitalarias por cada 10 mil habitantes, superior al promedio nacional de 9.9 camas (2018).



Elaborado con datos del Ministerio de Salud Pública de la República Dominicana, 2019

- Registra una proporción de 11.6 médicos por cada 10 mil habitantes (nacional de 14.5), 2.6 enfermeras licenciadas (3.6), 16.9 enfermeras auxiliares (9.8) y 1.6 bioanalistas (1.5) en 2018.



Elías Piña	8.0
Bahoruco	9.1
Dajabón	14.8
Independencia	14.3
Montecristi	11.0
Pedernales	13.7
Santiago Rodríguez	13.1

Razón de médicos por cada 10 mil hab.



Pedernales	9.6
Montecristi	12.7
Santiago Rodríguez	14.1
Elías Piña	14.8
Dajabón	18.6
Bahoruco	19.5
Independencia	27.9

Razón de enfermeras por cada 10 mil hab.



Elías Piña	0.9
Montecristi	1.2
Santiago Rodríguez	1.3
Pedernales	1.4
Dajabón	2.0
Independencia	2.1
Bahoruco	2.2

Razón de bioanalistas por cada 10 mil

Elaborado con datos del Ministerio de Salud Pública de la República Dominicana, 2018

El alcance de las principales medidas implementadas:

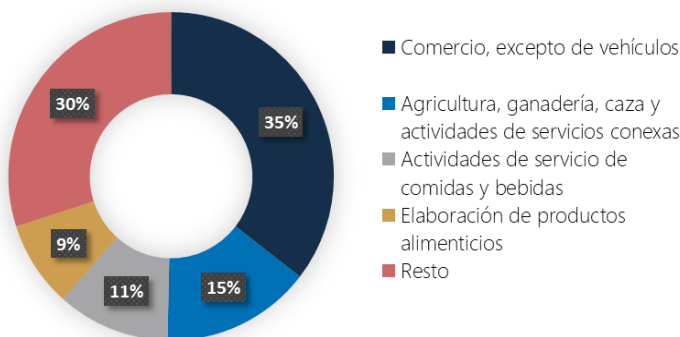
- **Cierre de cruce de frontera y mercados transfronterizos.**
 - En el 2010 se registraban 5,221 vendedores en los 14 puntos de comercio transfronterizo (64% mujeres) (CEIRD, 2010)
 - 2,518 vendedores son dominicanos (48%).
 - Se estima en más de 181 mil visitantes a los mercados (48% haitianos) (CEIRD, 2010)
 - El estimado del comercio en el mercado de Dajabón es de USD 159.35 millones al año (Gomera y del Rosario, 2016).



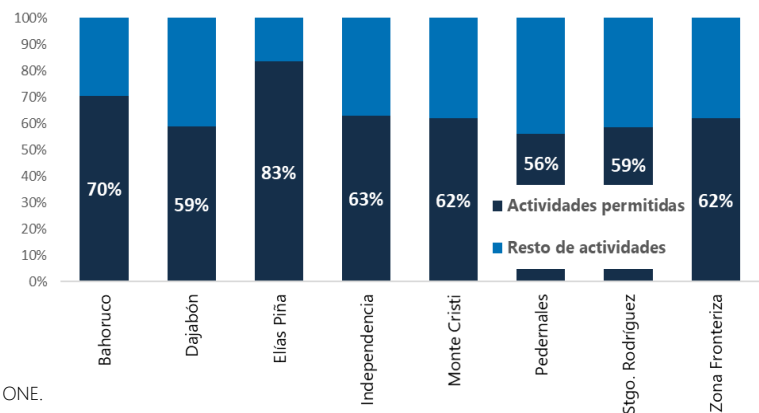
- **Operaciones solo de empresas vinculadas a actividades esenciales: producción y comercialización de alimentos, venta de combustibles, farmacéutica, y servicios médicos.**
 - Esta medida implica la suspensión de actividades para 434 MiPyMes de la zona, considerando que el tejido empresarial de las MiPyMes representa el 98% del total de las unidades productivas (Directorio de Empresas y Establecimientos, 2018).
 - Estas empresas aplican al [Fondo de Asistencia Solidaria al Empleado \(FASE\)](#). El esquema dispone un subsidio directo al empleado de hasta RD\$5,000 a salarios menores a este monto, y del 70% del salario devengado (hasta RD\$8,500) para empleados con salarios superiores a RD\$5,000.
 - Las actividades que permanecen en operación concentran al 62% del total de empresas. Las principales actividades permitidas -agricultura, servicios, elaboración de productos alimenticios y comercio de comida, ocupan el 70% de las de MiPyMes.

Actividades económicas MiPyMe declaradas esenciales, 2020*

Por clase de actividad económica



Por provincia

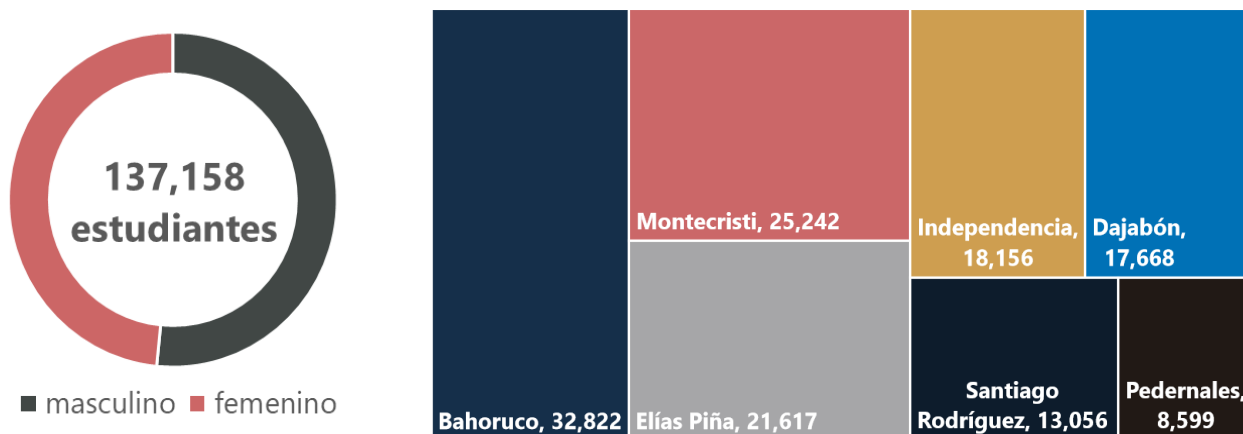


*Elaborado en base a datos del 2017 del Directorio de Empresas y Establecimientos 2018, ONE.

- **Suspensión de la enseñanza por método presencial.**

Un total de 137,158 estudiantes - 26% rural –recibirán educación por métodos alternativos.

Estimación de la población matriculada al inicio del año lectivo 2019-2020

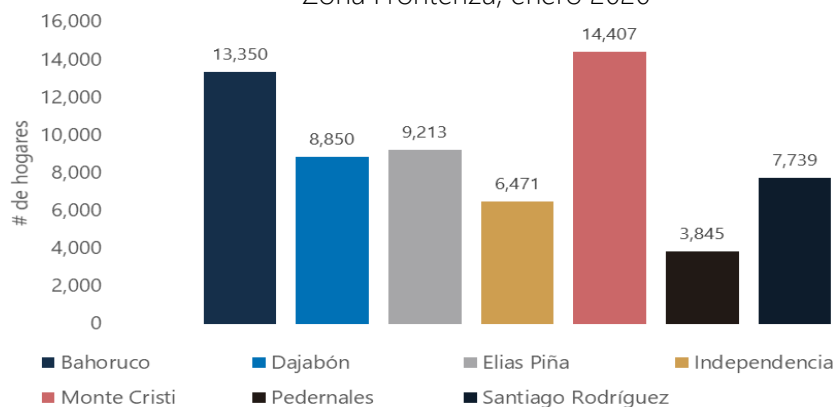


*Cálculos en base a datos del Ministerio de Educación.

- **Implementación del Programa “Quédate en Casa”.**

- Bajo el componente “Comer es Primero” del Programa Solidaridad, se otorga un aporte complementario de RD\$ 825 a cada jefe o jefa de hogar ([ADESS](#)). A enero 2020, la zona de frontera registra 63,875 hogares beneficiarios del componente, con mayor participación de Montecristi (23%) y Bahoruco (21%) ([ADESS](#)).
- La asignación por la vía “Comer es Primero” aumenta a RD\$5,000 durante los meses de abril y mayo ([Presidencia](#)). Asumiendo un gasto promedio de RD\$825 a cada familia, implica un desembolso adicional de RD\$266.7 millones de pesos mensuales.

Hogares beneficiarios del programa Comer es Primero, Zona Fronteriza, enero 2020



Elaborado en base a datos de la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS). Datos obtenidos el 1 de abril de 2020.